

LA IDENTIDAD JESUITA, CONSIDERACIONES A UN ESTILO JESUÍTICO EN CÁCERES

JESÚS FERNANDO BRAVO DÍAZ

Licenciado en Geografía e Historia. UNED.
Máster en Métodos y Técnicas Avanzadas
de Investigación Históricas, Artísticas y
Geográficas. UNED – Madrid

El estudio de la ciudad histórica de Cáceres siempre se nos ha manifestado como un auténtico compendio abierto de arte e historia que se nos manifiesta silencioso ante nuestros ojos. En ocasiones solemos observar los monumentos que posee, ya sean eclesiásticos o civiles, como grandes obras arquitectónicas de diferentes estilos artísticos que nos muestran una visión del pasado que indudablemente rompen con el presente. En todo este conjunto se encuentra en la ciudad de Cáceres la obra arquitectónica de la Orden Jesuita con la construcción de su templo y colegio, por lo cual el culto eucarístico iba siempre a estar ligado a la enseñanza. El templo de San Francisco Javier de la Preciosa Sangre, es una construcción de singular importancia para el recinto intramuros de la ciudad, su presencia constituye un nuevo estilo que se manifiesta dentro de un entorno histórico y artístico de primer orden destacando sobre todo lo demás.

A finales del primer tercio del XIX la ciudad se verá afectada por la leyes de la Desamortización de Mendizábal desapareciendo varios de sus inmuebles religiosos, si bien tenemos que considerar, que ya en el XVIII habían comenzado a sentirse las primeras disposiciones laicas de Carlos III que afectaban a la Compañía de Jesús con la eliminación de enfermerías y colegio. Todo ello junto a la transformación de la vida de la ciudad en labores más administrativas con la creación de la Real Audiencia de Extremadura

a finales del XVIII¹, junto con la marcha de sectores más poderosos de la ciudad a Madrid, redujeron Cáceres a una urbe anclada en su pasado.

El Templo de San Francisco Javier de la Preciosa Sangre, nos manifiesta la presencia de un estilo arquitectónico diferente, una nueva forma de pensar que llevó a un modelo de expresar el arte unido a la formación. Durante el periodo artístico del Barroco la decoración se ve insertada de una forma gradual en la arquitectura con una doble funcionalidad, configurar un determinado ambiente y aparentar cierta riqueza en los edificios sintiendo la necesidad de modificar los espacios. La arquitectura barroca no se caracterizó generalmente por ser muy decorativa, más bien dinamizadora no invirtiendo grandes presupuestos y sí utilizando materiales generalmente pobres, como el yeso cuyo uso lograría atenuar la rigidez de los muros planos que tienen la mayoría de las estructuras de este periodo.

A finales del XVII y comienzos del XVIII la decoración interior se va a convertir en un elemento esencial bajo dos objetivos: dinamismo y riqueza en los espacios arquitectónicos. Luz y yesería formarán un ambiente estético en el interior de los templos con la presencia de contrastes con cierta pobreza en el exterior, riqueza y luz en el interior. Ya en el siglo XVIII se advierte un incremento de encargos realizados por familias nobles, como es el caso del Templo de San Francisco Javier de la Compañía de Jesús, que debió su construcción a la iniciativa del cacereño Francisco Cristóbal Vargas Figueroa y Sandez quien lo dejó dispuesto en su testamento fechado en 1698.

Durante este periodo el territorio extremeño acogió numerosos centros de la Compañía de Jesús clasificando su presencia en zonas bajas, central y alta de Extremadura. En esta labor debió de tener su importancia la nobleza cacereña, desempeñando un papel esencial en el desarrollo de las artes ya fuera mediante la edificación de sus moradas en la villa o bien mediante el patronato de edificios religiosos, dicho mecenazgo alcanzaría su apogeo ya durante el periodo comprendido entre los siglos XVI y comienzos del XVII. Por otro lado, la guerra de la Restauración portuguesa incidió de manera muy negativa en Extremadura, ya que las localidades próximas a la frontera se convertirían en lugares de combates que llevó a graves sangrías de hombres y riquezas; situación que tendría su repercusión negativa en el desarrollo de las artes y en la permanencia de los talleres locales cacereños de fecunda actividad en décadas anteriores. Así mismo, se deja sentir la ausencia de grandes encargos civiles y religiosos por parte de las órdenes militares, cabildos catedrales, concejos y mecenas particulares; a artistas foráneos de reconocido prestigio que en épocas anteriores supieron encauzar las inquietudes de los artistas locales que se formaron bajo sus enseñanzas.

No podemos olvidar al realizar un estudio de la arquitectura de la Orden Jesuita en la ciudad, que gran parte de la actividad jesuita se basaba en la importancia de la enseñanza

1 MUÑOS DE SAN PEDRO, M. La Real Audiencia de Extremadura 1775 – 1813. Caja de Ahorros de Cáceres, Madrid 1966.

y la oración, por consiguiente la enseñanza, formación, reglas de convivencias y las normas para la construcción de sus edificios, formaban parte articulada de un proyecto de vida totalmente formativo que tenía como eje fundamental la espiritualidad del hombre que se manifestaba en el arte.

En Cáceres este tipo de construcción sigue la línea de otros centros religiosos y educativos de la Compañía; todo se iniciaba con la búsqueda de un bienhechor que asumiera el gasto y la cuantía de las obras de edificación de templo y colegio, como solía ocurrir siempre en todos los lugares donde la Compañía se instalaba. Esta era la gran preocupación de la Compañía, encontrar un bienhechor dispuesto a entregar sus riquezas en favor de la Compañía y sus objetivos. Importante fue también la labor de los obispos que en ocasiones proporcionaban al bienhechor los apoyos necesarios, no solo para sufragar parte de los gastos de la fábrica, sino también para aplacar ciertas desavenencias con otras órdenes religiosas como ocurrió en la ciudad con la oposición que ante la construcción del templo y del colegio de la Compañía de Jesús tuvieron las órdenes de los franciscanos y dominicos.

Un conjunto arquitectónico integrado por Templo, Colegio y Cripta que sobresale de las edificaciones que le rodean, pero ¿se trata de un estilo arquitectónico nuevo? La existencia de un estilo jesuítico ha suscitado una larga polémica que ha llevado a reflexionar sobre el significado profundo de la expresión *estilo jesuítico*. Aunque en la realidad todo ello nos indica que no debió de existir tal estilo arquitectónico propio de la Compañía de Jesús, más bien se trataría de la preocupación de la Compañía para adaptar sus construcciones a un *modo nostro*, un estilo funcional y cultural distinto del momento.

El templo y colegio de la Compañía de Jesús, es una obra arquitectónica de envergadura que se levanta flanqueada por elegantes torres que se elevan sobre todo el conjunto artístico de la ciudad, cripta y aljibe que aprovecha el desnivel del terreno para hacer de su arquitectura un referente esencial de la ciudad.

La historia en tierras extremeñas de la Compañía de Jesús desde 1665 con la labor del padre Tirso González y sus misiones populares sembrarán la identidad de una forma de vivir y de entender la enseñanza de San Ignacio. Aunque la fundación jesuita en la ciudad tendría que soportar las críticas y oposición de otras órdenes religiosas ; *los jesuitas desde 1666 pretendían fundar su casa de Cáceres y , en efecto, fundaron, no obstante la oposición de algunos regidores, curas y comunidades religiosas ...*².



2 Boxoyo, S.B. Historia de Cáceres y su patrona. Manuscritos realizados entre 1794 – 1799, Cáceres 1952, p. 90.

Un Real Despacho fechado en 1713 concederá facultad para su fundación y más tarde el Rector de la Casa de la Compañía, el P. Busto iniciará las gestiones para conseguir el inmueble destinado para la construcción del colegio y templo. En 1718 se solicitaron unos solares al Ayuntamiento con el objeto de reedificar la casa que ya disfrutaban, expresando el deseo un año después, de hacer en el mismo lugar un templo junto a la vivienda de Juan de la Rocha propietario de los terrenos solicitados; *En este ayuntamiento se presentó un memorial del Padre Juan Antonio de Busto Rector de la casa de la Compañía de Jesús de esta villa en que pide se le conceda unos solares que están de los muros adentro continuos a la casa principal de Juan Durán de la Rocha de quién se presumen ser otros solares. que pide para la fabricación de Colegio, y para proceder a la determinación se da comisión a D. Joshep de Mayoralgo para que haga las diligencias convenientes y que según lo que resultase parta todo se de comisión.*³

En el arco temporal de la segunda mitad del XVI y la primera mitad del XVIII, la región extremeña acogió hasta siete centros de la Compañía de Jesús. Su localización y las circunstancias que acompañaron a su desarrollo, constituyen un ejemplo representativo del propósito fundacional de la Orden en estas tierras. El arte siempre manifiesta el poder de comunicar y esta causa era la elegida por los miembros de la Compañía de Jesús a través de las conocidas misiones populares, predicadas y celebradas por las distintas villas y ciudades donde la palabra era la expresión oral por excelencia que marcaba un estilo de vida, que más tarde quedaría reflejado con la construcción de edificios religiosos y colegios. La actividad de las misiones populares puede materializarse en sermones y predicaciones que tenían como objetivo incidir en la vida de las personas logrando la atención de todos los sectores sociales. Esta manera de propagar la fe llevaría a los estamentos sociales influyentes de las ciudades a sentirse atraídos por ese modo de vida, por este “*modo nostro*” basado en comprender y conocer los procesos de la fundación de la Compañía su arte y su iconografía.

Una actividad que tenía siempre un doble objetivo, por una parte la de atraer el sentir de los diferentes sectores de la población al modo de vida de la Compañía, y por otra la necesidad intrínseca de la Compañía de extender su modo de vida mediante la difusión del conocimiento y la construcción de edificios tanto religiosos como educativos. Por lo tanto el inicio de cualquier identidad jesuítica estuvo siempre en las misiones que realizaba la Compañía.

La llegada de determinadas órdenes religiosas como es el caso de la Compañía de Jesús a la ciudad, van a ocupar una gran parte del tejido urbano una vez deciden establecerse en él y haber obtenidos los recursos económicos necesarios; de manera que los intramuros de la ciudad histórica de Cáceres se verían alterados durante el periodo comprendido desde el XV al XVIII con la construcción de ermitas, conventos, oratorios, iglesias, hospitales y colegios. Sin embargo, la rápida presencia de la Compañía

3 A.M.CC., Libros de Acuerdos 1715-1718, 11 julio 1718; Libro de Acuerdos 1719-1722, 13 febrero 1719.

de Jesús en determinados lugares no siempre se vio acompañada de una fácil acogida, los primeros alojamientos de los miembros de la Compañía fueron de carácter transitorio y provisional debido a la precariedad económica de la orden, siendo necesario un proceso muy estudiado antes de cualquier adquisición del inmueble o terrenos para su implantación, manteniendo el orden en la construcción de edificar primero el templo y posteriormente adosado a éste el colegio. Un proceso que podríamos estructurarlo en varias fases:

Una primera fase dónde se trataría de la elección de lugar, siempre bajo los postulados de una edificación del templo y colegio visible y central; en un segundo lugar la adquisición de casas, calles y demás como fue el caso de Cáceres, y en tercer lugar la elaboración del proyecto y su aprobación en Roma por el General de la Orden.

Según las reglas de la Compañía, los padres de distintas provincias debían de informar a la sede central en Roma de la ubicación exacta del lugar, que dentro de la ciudad iba a ocupar la nueva construcción jesuítica. Sería el Padre General junto al Consilium Aedificiorum los que quedaban totalmente informados. En las diferentes documentaciones epistolares existentes entre los padres de la Compañía y el General de la Orden se observa la llamada a una arquitectura sencilla, económica y sólida que se adapta a las funciones y a la imagen de la Compañía, manifestando conocimientos detallados de la planta y del estado del lugar, situación dónde iban a quedar alineadas las construcciones, puntualizaciones de carácter orográfica, y la composición de edificios colindantes como iglesias, ermitas y conventos.

En el caso que nos ocupa del Templo de la Compañía de Jesús en la Cáceres, sería a finales del XVII cuando se dan las condiciones favorables para que la fundación pueda hacerse realidad. En 1698 Francisco de Vargas y Figueroa se configura en su testamento como patrocinador del colegio cacereño, aunque el problema más grave que tendrá la Orden será la escasez de fondos, que llevó a la Compañía de Jesús a la paralización de las obras condicionando el desarrollo artístico en esta zona de Extremadura. Esta fue la razón por la cual trabajos realizados para la Compañía en Plasencia y en Cáceres, tuvieron que someterse a un plazo aproximado de treinta años para su finalización.

En la elaboración del proyecto participarán siempre el bienhechor y la Compañía de Jesús ya sea conjuntamente o por separado, aunque por lo general, el patrón dejaba entera libertad a los miembros de la Compañía para obrar según sus conveniencias. La Compañía de Jesús siempre buscó satisfacer a sus intereses y acomodar las fundaciones a sus principios religiosos y a sus actividades docentes. Su objetivo se puede interpretar que no era un estilo artístico específico de la Orden, sino preservar el “ *modo nostro* “ de tal manera que todo estaba destinado a un regla de vida práctica, se muestran partidarios de edificios útiles, donde se garantice una buena audición, visibilidad para las predicaciones, administración de los sacramentos, las celebraciones y una distribución racional del espacio. Por lo tanto la tendencia a la funcionalidad y el rechazo a lo puramente estético constituye la base del comportamiento artístico de la Compañía, el

ideal de pobreza y de lujo, no va a encontrar justificación en las Constituciones de San Ignacio de Loyola, sino en el espíritu contrarreformista surgido en Trento.

La Compañía supervisaba muy de cerca las nuevas fundaciones y se preocupaba de mantener siempre su idealización. En lo arquitectónico suelen preferir la dirección de un miembro de la Orden con el fin de garantizar sus objetivos y de ahorrar todo lo posible. En los colegios extremeños solamente está constatada la presencia de artistas en Plasencia, donde intervinieron los padres Bartolomé Bustamante, Baltasar de Loarte y el hermano Juan García⁴. La obligación de enviar una copia de las trazas a Roma a partir de 1566, nos indica la correspondencia que se mantiene en el primer tercio del siglo XVII desde la provincia jesuítica de Andalucía con la ciudad papal para conseguir la licencia de diseños constructivos, en su mayoría realizados por el hermano Pedro Sánchez Lobato.

El estudio de un estilo jesuítico en Cáceres, nos hace pensar en un flujo de arte donde el artista y el espectador trabajan con una simbiosis general dentro de todo un conjunto basado en la expresión *aplicación de los sentidos*, que se pone en práctica en los Ejercicios de San Ignacio, utilizando la fórmula de atraer los cinco sentidos sobre la contemplación.

Son numerosos los investigadores que acometen la idea de manifestar un estilo jesuítico propio en las facetas del arte, lo que más bien, se tratara de un estilo cultural y funcional. Sin embargo en el estudio llevado a cabo por Juan José Sendra y Jaime Navarro referente al Concilio de Trento y las condiciones acústicas de las iglesias, ya se ponen de manifiesto algunas características esenciales que la Orden Jesuita valoraba, como la acústica de sus iglesias. Lo que nos hace entender que los sentidos y la imaginación eran conceptos que la orden tenía muy claro para manifestar en el arte. La percepción, aquello que se siente y se ve, es lo que penetra en el alma, la purifica y para la Orden Jesuita la pureza del alma, la contemplación para una mayor meditación y la oración eran esenciales a la hora de implantar una obra arquitectónica, aunque la Compañía no solía emitir su parecer sobre el estilo que debían tener sus obras; se limitaban más a establecer recomendaciones generales; como se pone de manifiesto en la Congregación de 1558 cuando ya se hablaría de sencillez y salubridad en los edificios.

La existencia del denominado *estilo jesuítico*, ha sido objeto de polémicas que ha llevado a reflexionar sobre el significado profundo de tal expresión. Sabemos que el motivo de los jesuitas hacia la elección de una arquitectura barroca como base de sus construcciones se caracterizaba por la realización de grandes espacios y esto fue lo que necesitaron los miembros de la Compañía de Jesús para albergar a innumerables cantidades de fieles, su arquitectura no se desarrolló alejada del quehacer constructivo, simplemente adquirió una personalidad propia que le permitió seguir manteniendo las características intrínsecas de su fundación. Tenemos que tener presente, que la Arquitectura de la Compañía como la de cualquier otra orden religiosa se basa fundamentalmente en la idea de interpretar

4 Rodríguez Gutierrez de Ceballos, A. Op.cit., pp. 326 y 327.

el evangelio desde la perspectiva de la espiritualidad, por lo tanto los medios a utilizar deberán adaptarse al fin concebido, puesto que, la arquitectura de la Compañía tendrá siempre un fin marcadamente funcional basado en su filosofía, Todo suponía un medio para captar el mensaje escrito en los Ejercicios de San Ignacio, era el resultado de una labor apostólica y misionera, para la cual la actividad arquitectónica debería de estar regulada por la propia compañía, limitando de alguna manera la libertad de acción del patronazgo que permita la empresa.

Ya desde 1558 había esfuerzos en reglamentar la actividad constructora, así el cuarto Prepósito General bajo la dirección del Padre Mercurio impulsó la creación de una serie de planos desarrollados por el P. Rosis cuyo fin era crear un *modelo* para la Orden. En 1613 se estableció que cada uno de los proyectos que se quería construir debían de pasar por la Curia Generalicia donde se aprobaban o se modificaban, anotando en dichos planos el orden que se iba a utilizar y los ornamentos. Tal argumento los dejó atrás el P. Oliva quien abandonó la misión renacentista que había tenido la compañía en sus construcciones para aceptar el estilo barroco ⁵. Según la filosofía ignaciana, desde el punto de vista constructivo se intentaba extraer una variante del barroco para levantar grandes construcciones que resaltasen tanto en ornamentos como en fachadas, de modo que con sus esbeltas torres, la disposición de la nave central y las capillas laterales comunicadas entre sí, dirigían la mirada al ábside central donde se veneraba la Eucaristía, conformando un armonizado conjunto. Todos estos postulados se cumplen en el templo de San Francisco Javier de la Compañía de Jesús de Cáceres, que junto con el Colegio van a ocupar un amplio espacio donde anteriormente había viviendas y probablemente la ermita de San Luis Rey de Francia como nos indica el historiador Tomás Pulido en 1788 ya no debía existir; *que en 1913 con motivo de las obras para la reforma del atrio del entonces Instituto, al hacerse la zanja de cimentación de un muro salieron huesos humanos y unas monedas, afirmando que sin duda en este lugar estaba la iglesia de San Luis según algunos documentos,* ⁶

La construcción del templo de San Francisco Javier posee también otra apreciación; su benefactor D. Francisco Vargas Figueroa y Sande tenía su residencia justamente frente al solar donde se fue edificado; ⁷ *para construir el convento de San Francisco Javier fue necesario la reordenación de un considerable espacio intramuros. Su origen se remonta al Testamento de Francisco Vargas Figueroa y Sande, señor de Mayoralguiño, último descendiente de la estirpe que profesó como jesuita y que instituyó como heredera de todos sus bienes a la Compañía de Jesús.....aquí se encontraba su casa.*

Francisco Vargas de Figueroa y Sande, fue un noble cacereño que cedió los terrenos y gran parte de su patrimonio para la construcción de dicha iglesia y establecimiento

5 A. R. Ceballos. Op. cit., p. 189.

6 Pulido, T. Notas para la historia de Cáceres, Cáceres 1981, p. 18.

7 Periódico Extremadura " Paseo por la eternidad " La Compañía. Cáceres 2005, p. 17.

en la ciudad de la Orden Jesuita⁸. Francisco de Vargas Figueroa y Sande era hijo primogénito de Diego García de Vargas y Figueroa señor de Mayorazguillo y de Catalina de Aponte y Zúñiga . Por ser el mayor de sus cinco hermanos le correspondía heredar todas las propiedades y bienes raíces de la familia, lo que no era poco, pues estamos hablando de uno de los linajes principales de la ciudad en el siglo XVII. Francisco de Vargas Figueroa y Sande, decidió profesar los votos eclesiásticos e ingresar en la orden jesuita; a su iniciativa y generosidad se debe el establecimiento de los Jesuitas en la ciudad de Cáceres. En el día de su fallecimiento 2 de octubre de 1698, dejó testado a favor de la Compañía de Jesús, a la que instituía heredera universal de todos sus bienes, tanto libres como vinculados, con la condición de que fundase en Cáceres un colegio y una iglesia bajo la advocación de San Francisco Javier, y que una vez finalizadas las obras se depositara en la misma su cuerpo. Puntualización importante en el testamento de Francisco Vargas Figueroa y Sande es que establece el patronato de esta fundación, que recaería en el Ayuntamiento de la ciudad⁹.

Los comienzos de la Compañía de Jesús en la ciudad y la construcción del templo y colegio, debió de pasar por varias fases; la iniciada con las predicaciones llevadas a cabo en la ciudad; las discrepancias existente entre las diferentes ordenes religiosas que hacen retrasar las edificaciones del templo y colegio;...*pleito entre la iglesia de Coria y religiosos de Santo Domingo y San Francisco con el ayuntamiento de la ciudad para lograr la extinción del colegio de la compañía ...*¹⁰, y el aspecto económico que siempre acompañó a este proyecto hasta tal punto de necesitar ayuda del consistorio de la villa ; *En 1728 el Padre Busto acepta la ayuda de 600 reales por parte de la villa y en 1730 solicita la cantería que, ya inutilizada en otro locales públicos , podía servir para el nuevo templo.*¹¹

Dentro de este tercer apartado se puede apreciar cómo la necesidad de materiales llevará solicitar permiso para cortar maderas en la Sierra de San Pedro; *En este ayuntamiento se presentaron dos miembros de la Compañía de Jesús de esta dicha villa, en que para la continuidad de la iglesia que esta fabricando pide cuatro carrozas de palos para mechinales de dicha iglesia, y se le de licencia para cortar dicha madera en la sierra de San Pedro....*¹². Esta situación de precariedad económica se agravará por momentos con el fallecimiento de su fundador Francisco Vargas Figueroa y Sande. A partir de este momento la villa de Cáceres se compromete a apoyar el proyecto de los jesuitas en la ciudad; como dato de los sucesivos donativos y ayudas que debieron de tener los los miembros de la Compañía de Jesús para continuar su obra tanto del templo como del colegio, nos podemos remontar a la confesión del jesuita Carrillo donde se hace

8 J. M. Lodo de Mayorazgo: Viejos linajes de Cáceres. Cáceres Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1971, págs. 102-104.

9 A.H.P. Protocolos notariales 1690 - 1699.

10 A.M.CC., Libros de acuerdos 1706-1709 , 31 mayo 1707.

11 A.M.CC. Libro de Acuerdos, 1727-1730, 6 de mayo 1730.

12 A.M.CC. Libro de Acuerdos, 1727 – 1730 , 6 y 20 de mayo 1730.

constar que el obispo de Coria José García Alvarado daba todos los años mil ducados al colegio de los Jesuitas de Cáceres..¹³

Las obras de este conjunto arquitectónico fueron dirigidas por el maestro cantero Pedro Sánchez Lobato “*En este ayuntamiento se presentó un memorial de Pedro Sánchez Lobato natural de la Vª de Garrovillas de este Partido en que dice que bien consta a estas Vª que en el discurso de veinte años a esta parte ha estado de continua morada en esta Vª en la dirección de la sumptuosa obra de el Collegio de la Compañía de Jesús, en la que esta actualmente como principal Architecto y también tiene a su cuidado la de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Coria...*”¹⁴. Dos lienzos arquitectónicos sobresalen del entorno llamando poderosamente la atención, la fachada principal y las dos torres.



La fachada realización entre 1728 y 1752 , refleja un clasicismo notable que la relaciona con las primeras obras jesuíticas españolas, como el templo de Alcalá de Henares y con otras fábricas de Extremadura situadas en Hervás, Plasencia y Miajadas. Se trata de una fachada de retablo ya que nos presentan elementos arquitectónicos con división de calles y cuerpos; todo el conjunto flanqueado por dos poderosas columnas de orden corintio presididas por la figura de San Francisco Javier sobre una serie de escalones de canterías que la elevan. Flanqueado por ambos lados de la fachada se elevan majestuosas dos imponentes torres cuadradas de mampostería y sillería en las esquinas, enlucidas de blanco. Las torres tienen tres pequeños vanos cuadrados que rematan en el cuerpo superior entre pilastras que dejan ver las campanas, ambas torres se encuentran coronadas por chapiteles piramidales.

Las dos puertas que posee el templo una frontal o principal que presenta el eje central de un auténtico retablo; y la puerta lateral que salva el desnivel del terreno al estar ubicada en una empinada cuesta, la llamada Cuesta de la Compañía, y que para salvar este desnivel en el interior, no tiene una base fija, sino unos escalones de cantería que dan acceso al

13 La colaboración Hispano Portuguesa contra la Compañía de Jesús.. P 525
Diócesis de Coria Cáceres Episcopologio Cauriense

14 PULIDO, t. Repertorio.. op. Cit., fol. 499 D. Tomás propone este arquitecto como autor de la traza de los jesuitas en base a que Ortí Berlmonte dice que en el expediente sobre la reedificación de la catedral de Coria que obra en el Archivo Histórico Nacional se encuentran los informes de los maestros Pedro Sánchez Lobato y del arquitecto D. Andrés García de Quiñones que entonces estaba en el apogeo de su carrera (después del año 1775)... la obra de los jesuitas una vez que debió conocer sus dotes al coincidir en el asunto.

templo. Su portada es de medio punto y de escasa proporción sobre todo en altura, con la curiosidad de tener una orientación hacia la casa del benefactor del edificio.

Todo el conjunto arquitectónico, templo y colegio, se atiene al esquema más habitual de la Compañía consistente en unir ambos para que el servicio litúrgico sea disponible a los religiosos, fieles de la ciudad y discípulos. Además, el colegio se compone de zonas bien diferenciadas destinadas a la comunidad y a los alumnos organizadas entorno a dos patios comunicados ambos por escaleras. En España, ya Bustamante ensaya esta fórmula en fábricas que constituyen los ejemplos más significativos de la arquitectura jesuítica¹⁵ en cuanto a la planta. Este conjunto arquitectónico difícil de entender por separado, reitera la disposición del antiguo noviciado de Madrid, ya desaparecido y proyectado en 1619 por el hermano Pedro Sánchez, dos patios seguidos por la iglesia y ésta queda unida a ellos por el lado del evangelio.

Toda la estructura exterior nos indica esa simbiosis con la gran preocupación del fundador de la Orden, San Ignacio de Loyola; de que sus domicilios expresaran la austeridad y sencillez con que debían vivir; tal y como se puede leer en el párrafo 38 de la Primera Congregación General de 1548; *impóngase a los edificios de las casas y colegios el modo que nos es propio de manera que sean útiles, sanos y fuertes para habitar y para el ejercicio de nuestros ministerios, en los cuales, sin embargo, seamos conscientes de nuestra pobreza, por lo que no deberán ser suntuosos ni curiosos*. La expresión “*el modo que nos es propio*” aparecerá en muchos otros decretos de las Congregaciones Generales, bien en latín, o bien en la traducción italiana “*modo nostro*”.

En la Segunda Congregación General de 1565, se estableció algo más definido y concreto este concepto, ya que era necesario que se remitiesen al Padre General de Roma todas las trazas y diseños de todo lo que se fuera a construir, pues sin cuya aprobación no podrían empezarse a edificar. Quizás, esta prescripción nos induce a pensar que efectivamente se creó el instrumento necesario para imponer a toda la Compañía de Jesús un modelo único de edificios, que venía determinado y sancionado por Roma. No parece que se haya conservado la serie completa de dibujos enviados por el Padre General a las provincias, únicamente existe una pequeña colección de dibujos de seis plantas de iglesias, conservadas en la Biblioteca Estense Universitaria de Módena en Italia, que se atribuyen al Padre Giovanni Battista de Rosis.

Uno de los dibujos conservados oferta un templo de planta basilical, cruz latina con tres naves y crucero, otros dibujos son de planta centralizada respectivamente circular y elíptica y otros de una sola nave con capillas adyacentes o sin ellas. Sin embargo los jesuitas preferían la nave única en cuanto espacio congregacional que se acoplaba mejor al culto, a la administración de los sacramentos y a la predicación. La fusión de las capillas forman un deambulatorio alrededor de la nave central e indica que de nuevo se respetaba el sentido del movimiento, son una serie de galerías que se extienden por encima de

15 A., Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España, Roma, p. 316.

las dos naves, muy bien disimuladas por capillas y unidas entre sí por arcos, conectadas por una galería transversal situada encima de la puerta principal del templo. Paul Frankl nos pone de manifiesto cómo el coro para el órgano que conecta las galerías laterales, se convierte en parte imprescindible de los Templos de la Compañía de Jesús; en el Templo del Gesù en Roma todavía falta esta galería trasversal¹⁶. A partir de la tercera década y en sintonía con el gusto barroco que se estaba imponiendo, la simplicidad y austeridad de las primeras arquitecturas comenzó a relajarse en busca de ricos y costosos materiales, profusión, refinamiento y efectos sorprendentes que se obtenían del empleo de la pintura ilusionista en muros, bóvedas y cúpulas.



En el siglo XVIII se dieron las últimas construcciones de la Compañía de Jesús. La Orden Jesuita se dedicó entonces a ampliar, consolidar, ornamentar, y enriquecer sus iglesias y capillas en un proceso de barroquización; como por ejemplo la decoración de la Iglesia y de la Capilla Doméstica del Noviciado de San Luis en Sevilla, el pequeño Colegio de Zamora erigido en 1718 y la Iglesia de San Francisco Javier de Cáceres costeadada en 1700 por Francisco de Vargas y Figueroa.

Hasta ahora nos hemos detenido en profundizar sobre el estilo o norma constructiva jesuita y un análisis exterior del templo y colegio de la Compañía de Jesús en Cáceres, siempre en coordinación con las directrices de la Orden; pero ¿en el interior de los templos también la Orden establece sus normas en la decoración de las capillas y su disposición?

Una vez atravesada su portada principal el templo de San Francisco Javier nos ofrece en su interior una estructura de cruz latina con capillas unidas por galerías de arcos que dan accesos a capillas laterales; en todas estas capillas se encuentra un retablo haciendo siempre alusión a la vida de San Francisco Javier. En el crucero nos encontramos con dos capillas una cada lado decoradas por sendos retablos.

Pero lo que verdaderamente llama la atención es la yesería del interior del templo, los programas decorativos son en su mayor parte de carácter no figurativo, las formas geométricas son una clara influencia de los tratados manieristas de arquitectura y de los publicados en la época, que protagonizarán la ornamentación de la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII. Los maestros alarifes se pudieron servir perfectamente de los principales modelos y plantillas ofrecidas por Fray Lorenzo de San Nicolás en su tratado *arte y uso de la arquitectura*¹⁷, triángulos, círculos, cuadrados, rombos,

16 P. Frankl, Principios fundamentales de la historia de la arquitectura, Gg Arte, p 78, Barcelona 1981.

17 Revistas de Estudios Extremeños, 2010, Tomo LXVI, nº 11.



proyecciones volumétricas figurando puntas de diamantes, bolas, etc; configuran los componentes del repertorio decorativo. Encontramos también otras formas decorativas de yesería como hojas, palmetas, azucenas, etc, que ayudan a crear volúmenes y producen un juego de luces muy propio del barroco.

En el centro del crucero, su cúpula que juega con gallones anchos y estrechos que albergan un ornato vegetal donde sus pechinas se cubren con medallones de estilo rococó. Unos rasgos plenamente barrocos que el maestro de obras Pedro Sánchez Lobato, bien pudo copiar de la Iglesia de la Clerecía de Salamanca. Apreciamos una rica policromía de algunos elementos arquitectónicos y decorativos en las bóvedas, los entablamentos y los capiteles

de las pilastras. Si nos situamos en el centro del crucero del templo, observamos cómo sobre unas escalinatas se encuentra el altar y adosado al mismo el espléndido retablo levantado sobre una base de cantería sin decoración alguna y flanqueado por dos puertas laterales que dan a sendas sacristías. Desde una de ellas se accede por medio de un pasadizo de 15 x 4,50 ms realizado por la comunidad de la Preciosa Sangre en los años sesenta cuando estaba dirigida por los padres alemanes de la congregación; este espacio comunica el templo de la Compañía de Jesús con la Casa del Sol o de los Solís pasando debajo de la calle Cuesta de la Compañía que hace de separación entre ambos edificios.

Pero si algo llama la atención en el interior del templo es su retablo mayor, obra de Vicente Barbadillo Muro en 1722, que nos presenta una estructura llamada de cascarón¹⁸, mostrando un ático curvo que se adapta perfectamente a la estructura del ábside, creando una arquitectura cóncava y una bóveda de cuarto de esfera. Nos muestra un estilo rococó del siglo XVIII policromado de dorado, con cuerpo sobre un banco y tres calles separadas por columnas gigantes estriadas de orden corintio y un remate.

El primer cuerpo, más cercano al espectador, decorado con molduras y florones acoge la custodia¹⁹ en una hornacina central con cuatro columnas a modo de templete que sostiene un entablamento curvo, todo el conjunto coronado por la obra pictórica

18 Esta estructura de cascarón ya la podemos ver en el siglo XVII en la península, concretamente en el Retablo de San Esteban de Salamanca contratado en 1692. el maestro de retablo Pedro de la Torre será uno de los primeros que amolda el ático del retablo a la estructura superior del templo, pero sin dar paso todavía a lo que es la creación de un cascarón en la parte superior que luego perfeccionará José Benito Churriguera. En la provincia de Cáceres los uno de los hermanos Churriguera realizó el retablo de la Ermita de la Virgen de la Montaña que igualmente presenta esta estructura de cascarón que pudo conocer el tallista Vicente Barbadillo ya que éste es el creador de unos de los retablos menores de la ermita, donde se encuentra hoy en día la imagen del Cristo de la Salud.

19 la palabra custodia viene del latín *custodiane* y a partir del siglo XIV adquieren el aspecto de arquitectura gótica hasta ya en el siglo XVI donde aparece con forma de corona de rayos.

del italiano Paolo di Mattei representando el milagro del cangrejo de San Francisco Javier y una amplia serie escultórica con las representaciones de San Francisco de Borja, San Luis Gonzaga, San Bernardo y San Francisco de Asís.²⁰

El cuerpo central y principal del retablo está dividido, como hemos dicho anteriormente, en tres calles por columnas de orden gigante, estriadas y decoradas por elementos típicos del rococó como la rocalla²¹; el entablamento del retablo está sujeto por dos grandes columnas mientras que una tercera cuyo capitel corintio tiene únicamente una función de decorar, se rompe para colocar hornacinas que acogen figuras de santos; en el lado del Evangelio las figuras de San Bernardo y San Luis Gonzaga y en el lado de la Epístola las imágenes de San Francisco de Asís y San Vicente Ferrer; policromadas y con sus correspondientes elementos iconográficos. Todo el cuerpo central del retablo mayor se encuentra ornamentado por elementos decorativos como rocallas de distintos tamaños, florones e incluso alguna *es* como herencia del arte barroco.

La parte superior del retablo está compuesto por el entablamento, frontón y el ático que corona todo el conjunto, decorado con guirnaldas, triglifos, metopas salientes y florones que sujetan un frontón curvo, roto por el empiece de lo que va a ser el remate que presenta toda la puesta en escena de nubes con ángeles y querubines que sustentan y acompañan la imagen de la Inmaculada. Esta impresionante fábrica que constituye uno de los objetivos claves de la Compañía, como era la función pedagógica, fue obra de Vicente Barbadillo Muro uno de los artistas de fecunda trayectoria durante la segunda mitad del siglo XVIII y mejor cualificados que trabajaron en Extremadura. Según se desprende del pleito que iniciaron Francisco Gutiérrez y Juan Carpintero Riojas, vecinos de Cáceres y examinadores del oficio de carpintería en agosto de 1760 para que la justicia real requiera a Vicente Barbadillo el título de maestro de carpintería o tallista,²² sabemos que era natural de Salamanca y residente en la villa de Cáceres. La construcción del Colegio y la Iglesia de la Compañía de Jesús y la conclusión del templo bajo la advocación de San Francisco Javier a comienzos de 1752 fue el estímulo que atrajo la presencia de este artista en la ciudad. Sería muy probable que Vicente Barbadillo tuviese conocimiento de las obras que se estaban realizando en Cáceres estando en Salamanca realizando trabajos en la Clerecía. Vicente Barbadillo debió de ser uno de los múltiples discípulos que tuvo García de Quiñones.

Escasos datos hemos podido localizar de Vicente Barbadillo Muro acerca de su vida, salvo lo que consta en su partida de defunción la cual nos dice que falleció en Cáceres en abril 1780, dejando viuda a María Cívicos natural de Peñaranda. Fue enterrado en

20 Andrés Ordax, P., Cáceres. Patrimonio de la Humanidad. Madrid Lunberg, 1987, p. 100.

21 Estas mismas columnas las podemos relacionar con las columnas que sostienen el retablo de la iglesia de San Mateo de la misma ciudad de Cáceres, un retablo también realizado por el maestro Vicente Barbadillo Muro que nos presenta columnas estriadas de orden corintio y decoradas con rocallas.

22 Mogollón Cano – Cortés, P., Cáceres, en busca de una ciudad eterna. Salamanca. Junta de Extremadura 1987.

la iglesias de Santiago el Mayor de la ciudad, del matrimonio antes citado se conoce la existencia de un hijo llamado Francisco, que era natural de Salamanca, y se casó en Cáceres en 1780 con María Villamar Pulido²³. La actividad artística de Vicente Barbadillo se iniciará en Cáceres con esta imponente fábrica, en la carta de obligación que firmó en julio de 1752 junto a su fiador Luis Conejero, Barbadillo se comprometía a entablar un conjunto en el que las proporciones de todos los cuerpos de arquitectura han de ser regladas a el diseño en todo²⁴.

La obra que realizó ocupa el testero plano del templo, aunque, bajo la premisa de lograr un mayor dinamismo el artista dibuja prácticamente una planta tripartida, con las dos calles laterales. Pero no solamente la actividad de Vicente Barbadillo quedó manifiesta en el retablo mayor del templo, sino también en los dos colaterales que flanquean el arco triunfal de la iglesia, los cuales terminó en 1757 y sufragó el Ayuntamiento de la ciudad, patrona del Colegio de la Compañía.

Durante el tiempo que Vicente Barbadillo se encontraba trabajando en los retablos de los jesuitas, su taller recibió en 1756 un encargo de la cofradía de las Ánimas Benditas que se servía en Navas del Madroño, localidad cercana a Cáceres para ejecutar el altar de la congregación. Con esta obra iniciaba este artista una importante serie de marcos de altar, a los que hay que unir los que hizo para la ermita de Nuestra Señora del Prado del Casar de Cáceres o los retablos colaterales del Santuario de la Patrona de la ciudad de Cáceres, obras destinadas a albergar por una parte la imagen del Cristo de la Salud contratada al autor madrileño José Salvador Carmona y que ejecutó entre 1766 y 1767 de forma paralela al retablo, y el otro retablo colateral que habría de ser simétrico a éste tenía como destino la imagen de Santa Ana del taller de Salvador Carmona realizada entre 1773 y 1774²⁵.

La calle central del retablo mayor, más ancha que las laterales, acoge un lienzo apaisado pintado al óleo, que representa un milagro de San Francisco Javier que se atribuye a la Escuela Napolitana, el lienzo está firmado por *Paulus de Manhei, fecit. Neap.* Obra enmarcada en madera decorada con unas dimensiones de 2.56 cm x 1.187 cm, del italiano Paolo di Mattei, cuya rúbrica en la parte inferior derecha nos dice *Paulus de Manhei, fecit. Neap.* y representa al milagro del Cangrejo de San Francisco Javier de iconografía inusual que procede de la Casa Madre de Madrid. Paolo de Matteis se centrará en España en la reconstrucción de una serie de veintidós lienzos de la vida de San Francisco Javier pintadas a partir de 1692 para el claustro del Colegio Imperial de Madrid. Sus buenas relaciones con la Compañía de Jesús se ponen de manifiesto en los encargos de decorar varias iglesias de los jesuitas y la realización de obras pictóricas alegóricas a su fundador. De las obras realizadas para la Compañía tenemos conocimientos por

23 Archivo Diocesano de Coria Cáceres. Libro de Difuntos . Parroquia de Santiago el Mayor 1775-1785.

24 A.M.CC., Libros de Acuerdos 1752-1754.

25 Archivo Histórico de la Real Cofradía de la Montaña de Cáceres, años 1766-1776.

el amplio inventario de 1767 de las pinturas del Colegio Imperial de Madrid, lo cual nos permite precisar una descripción de las veintiuna obras pintadas por De Matteis y otras conocidas para afirmar que esta vida de San Francisco Javier fue desde el punto de vista compositivo e iconográfico una de las series más completas e importantes dedicadas San Francisco Javier durante el Barroco.



Sus fuentes literarias son sin duda las cartas de San Francisco Javier, las biografías escritas en fechas tempranas y la historia de la evangelización por los cronistas de la Compañía. No conocemos nada acerca de los ciclos narrativos de la vida de San Francisco Javier, ya que los estudios publicados se dedican más a imágenes de esculturas y pinturas, que a las escenas sueltas y testimoniales de su vida. Se trata de una iconografía tardía y muy codificada como los casos: Apóstol de la India, y el Milagro del Cangrejo que nos ocupa, aunque también se advierten obras con temática de curaciones²⁶. En España Matteis prefiere los ciclos narrativos de la vida del Santo para decorar casas y colegios de la Compañía. Los más antiguos se remontan a la serie ignaciana de Juan de Mesa para el Colegio Imperial de Madrid, encargada hacia el 1585, las del Noviciado de Madrid y Casa Profesa de Sevilla entre 1660 y 1665 y el realizado para el Colegio Real de la Compañía en Salamanca en las que se perfilan las manos de un pintor anónimo.

Mattei destaca por el carácter de sus composiciones y los modelos, que son un claro ejemplo de la estética del artista, y la fusión de enseñanzas napolitanas y romanas del último tercio del siglo XVII. En el lienzo que preside el retablo de mayor del Templo de San Francisco Javier de Cáceres, podemos observar cómo la composición está claramente definida para dar prioridad al santo como eje central del lienzo, incluso los modelos humanos parecen pertenecer al acervo de Lucas Guirdano, razones por las cuales quizá deba fecharse esta obra posteriormente a su etapa en Roma, o en los años en que su pintura estaría más viva, coincidiendo con su protector el Marqués del Carpio. El lienzo realizado por Mattei refiere a ella la narración de Fausto Rodríguez, que es el origen primero de la noticia de este episodio del milagro del cangrejo; *Tomó el Padre Maestro Francisco un crucifijo, que llevaba colgando del cuello, de grosor de un dedo y lo introdujo en el mar. Se le cayó de la mano al mar. Mostró el Padre Maestro Francisco una gran turbación, por haber perdido su crucifijo. Después de unos días llegamos con la misma tormenta a una isla, llamada Baranula, donde está el pueblo Thamalo, que era la finalidad del viaje. Nuestra nave arribó a la orilla. Nuestra nave arribó a la orilla. Habían pasado 24 horas desde que Padre Maestro Francisco perdió el crucifijo....cuando salió un cangrejo del mar*

26 Estudios de algunas iconografías de finales del XVII, como las del pintor Vicente Berdusán, que trabaja en Navarra, lugar de origen del Santo. Los lienzos del banco y del ático del retablo de San Francisco Javier de las colegiata de San Miguel de Alfaro en La Rioja, los cuales recogen el Milagro de la devolución del crucifijo por el cangrejo.

*con el dicho cucifijo, que mantenía elevado con sus pinzas, hasta que le tomó el crucifijo y el cangrejo se volvió inmediatamente al mar.*²⁷

No se aprecian desde el punto de vista artístico una buena iconografía en el interior del templo. Esculturas como la de un cristo amarrado a la columna, maniatado y con túnica de color rojo situada en hornacina de uno de los retablos laterales que flanquean el central, y que no es de una policromía exquisita. Al igual que la figura de San Jorge que se encuentra representada en otro retablo lateral. En algunas capillas laterales que forman una galería unidas por arcos, si podemos encontrar retablos menores sin ningún tipo de importancia artística en sus representaciones y que tienen su autoría en artistas desconocidos o en algunos benefactores que la entregaron a la Orden cuando las obras del templo fueron finalizadas.

Otro espacio arquitectónico que se encuentra adosado al templo es el colegio de la Compañía de Jesús, se trata de un edificio adjunto al templo. Desde el punto de vista artístico, el colegio destaca por su relación con otras fundaciones jesuíticas en cuanto a su estructura arquitectónica. Colegio y templo se atienen al esquema más habitual de la Compañía que consistía generalmente en unir ambos para que el servicio litúrgico sea disponible a los religiosos y discípulos. Además, el colegio se compone de dos zonas bien diferenciadas, una destinadas a la comunidad y otra a los alumnos, así mismo se organiza en torno a dos patios comunicados entre sí por escaleras. En cuanto a su planta, el colegio se manifiesta en la disposición del antiguo noviciado de Madrid ya desaparecido y proyectado en 1619 por el hermano Pedro Sánchez. En un eje central se alinean los dos patios seguidos por la iglesia y esta queda unida a ellos por el lado del evangelio. Los patios son de diferente tamaño y reciben un tratamiento arquitectónico distinto. Así el más grande dedicado a los escolares está junto al templo y reúne en su entorno las aulas poseen un tratamiento arquitectónico diferente, pero por lo general son estructuras de ladrillo de dos pisos con tres arcos de medio punto en cada lateral que albergan vanos con frontón triangular. El pequeño, más sencillo, se reserva a la comunidad, por lo que su acceso era restringido. Cabe destacar un claustro adosado al templo, por el que se encuentra una puerta lateral del crucero que da acceso a la Iglesia, es un claustro que finaliza en una especie de capilla pequeña con decoración de yesería no muy pronunciada y de color blanco. Realmente tanto colegio como templo constituyen un bloque homogéneo y compacto.

Otro de los espacios que completan este conjunto arquitectónico jesuítico en la ciudad es la cripta y aljibe; se trata de sendas superficies subterráneas bajo la iglesia y colegio. Entendemos por cripta una superficie arquitectónica subterráneo en que se usaba para los enterramientos. Este espacio se deja ver a través de un pronunciado desnivel que da paso a una dependencia de unos 180 metros cuadrados cubierta por

²⁷ Juan Iturriga Elorza. Hechos prodigiosos atribuidos a San Francisco Javier en unos grabados del siglo XVII, p. 24.

una bóveda de ladrillo, dicho espacio alberga una considerable cisterna con agua que se encuentra situada justo debajo del crucero del templo. En su conjunto posee tres espacios, una nave con bóveda de ladrillo, una cisterna de agua que da paso a la sepultura del fundador y patrono Francisco de Vargas Figueroa y Sande, y un tercer espacio que se ha mantenido tapiado que mediante un corto pasadizo nos da paso al aljibe, con unas dimensiones de 25 x 25 x 30 m rematado por una arquería sobre columnas aprovechando los peñascos del terreno, todo este espacio tiene acceso por el patio del colegio y por la cripta.



Varios documentos mencionan la fundación del convento de la Compañía de Jesús en Cáceres, que fue manifestada en el testamento de D. Francisco de Vargas Figueroa y Sande el día 2 de octubre de 1698, *sobre el mayorazgo fundado por Diego de Vargas y Figueroa que dispuso al extinguirse sin descendencia y el último poseedor a dispuesto se funde convento de Jesuitas.*²⁸

A_VI YACE EL YL.Rº
S.S.FRAN.UARGAS I FI
GVEROA FVNDADOR D
ESTE COLLº D LA COMPª D
JHS MVRIO A 3 D OCE
AÑO D 1698

*“Aquí yace el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Francisco Vargas y Figueroa fundador de este Colegio de la Compañía de Jesús, murió 3 octubre año 1698”. Su testamento nos expresa la última voluntad del fundador: bien rebaga y funde dichocolegio de Padres dela Compañía y para quemeyor lo puedan conseguir y sustenttas mande delos bienes yrenta en demi dotes endicho vinculo fundo Diego de Vargas y Doña Jeronima dicha campa asimismo commo unico poseedor que soy del vinculado y mayorazgo que fundo don Sancho de Sande primo hermano demia y Don Francisco de Vargas mando los binees del fiador demi derecho para quea lugar para dicha fundación de dicho y después que avian hecho iglesia donde decir misa esmi voluntad pasen mis guesos dela iglesia de santa Maria desta villaadonde mando lo depositen y pospongan en la parte e sitio queeligieren*²⁹

La Compañía de Jesús generó siempre una producción artística distinta, cargada de espiritualidad propia. Preguntar por el arte ignaciano y los jesuitas no es inútil pero tampoco responde al menos, a aquellos que han pretendido asociar el estilo barroco con la Compañía de Jesús. La Compañía de Jesús no buscó en sus templos, pinturas y esculturas

28 ACC. Asuntos de Cáceres (Casa de Hernando de Ovando), Leg.3. nº 4.

29 A.H.P. Protocolos Notariales, Fol. Nº 6 Testamento, año 1698.

el deleite estético hasta el Decreto 30 de la Congregación General 32 del 1965. Los documentos oficiales de la Compañía no permiten siquiera sospechar un interés jesuítico en el arte por el arte, estos documentos nos facultan para observar más bien, un interés en las obras de arte para que tenga un profundo influjo en el alma y una gran revelación social. Los datos históricos son muy evidentes, no se puede negar un cambio de los intereses de la Compañía de Jesús hacia el arte. Esta reorientación habría tomado cuerpo en los años preparativos a la canonización de San Ignacio en 1622; quedando pronunciada a partir de la segunda mitad del siglo XVII, especialmente en el generalato de Juan Pablo Oliva 1664 – 1681, cuando los jesuitas se habían transformado en promotores y embajadores del arte europeo por Asia y Latinoamérica³⁰.

El arte en la vida ignaciana tiene poder para comunicar y esto lo asumen muy bien los arquitectos, escultores, pintores que trabajan para la Compañía de Jesús, por que la obra de arte tiene que desplegar un auténtico horizonte de sentidos entre los observadores, es un arte espiritual ante el cual el espectador se pregunta por sí mismo. Según la Compañía de Jesús la obra artística ha de servir para la experiencia espiritual, desvelar y comunicar, y estos conceptos se manifiestan en los templos de la Compañía y son apreciables intrínsecamente en el templo de San Francisco Javier de Cáceres, donde todo su interior es una auténtica catequesis plástica.

En la actualidad el Templo de San Francisco Javier junto con la Casa de Sol o de los Solis, fue declarado Bien de Interés Cultural por la Junta de Extremadura en resolución del 12 de febrero de 2004³¹, en dicha resolución en su capítulo 6120 nos dice; *Visto la solicitud presentada por el Obispado de Coria Cáceres para que se declare bien de interés cultural el convento de la Preciosa Sangre, la Casa del Sol y la Iglesia conventual de San Francisco Javier, en Cáceres así como la justificación de la propuesta de la declaración conjunta para los tres inmuebles. Visto los informes elaborados por los técnicos de la Consejería de Cultura en el que se señala que los edificios mencionados reúnen valores tanto históricos como artísticos que les hacen merecedores de una posible declaración como bien de interés cultural, en la categoría de monumento. En virtud de las competencias en materia de patrimonio cultural, histórico – arqueológico, monumental, artístico y científico de interés para la región, recogidas en el artículo 2.1 de la Ley 2/1999, del 29 de marzo del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, así como en el artículo 7.1, apartado 13, del Estatuto de Autonomía de Extremadura, resuelvo:*

Primero.- Incoar expediente de declaración de bien de interés cultural para el convento de la Preciosa Sangre, Casa del Sol y la iglesia conventual de San Francisco Javier, en la categoría de monumento, para el reconocimiento y protección de estos elementos del patrimonio cultural extremeño. En esta disposición legal es apreciable cómo al conjunto arquitectónico del Templo y Colegio, también se une, en esta apreciación de BIC a la Casa de los Solis.

30 Revista Teología ignaciana, 2007, p. 81-97.

31 Boletín Oficial de Extremadura nº 82, p. 14362, lunes 5 abril 2004.

A lo largo de estas líneas hemos ido descubriendo varias facetas importante del llamado *estilo jesuíta*, su capacidad de atraer y su regla de vida, que se ve reflejado en el arte de la Compañía de Jesús. La orden de los jesuitas en la ciudad tuvo un gran alcance reflejado no solo en el arte, sino también en los legajos documentales existentes en archivo que contienen documentación necesaria para poder estudiar los comienzos de esta orden, su trayectoria, las labores de beneficencia y de enseñanza de los jesuitas en la ciudad, junto a la construcción de un templo para su máximo objetivo: el culto a la eucaristía como centro y misión de la iglesia.

El arte jesuita fue usado por la orden como faceta pedagógica para embriagar sus sentidos mediante la belleza y esplendor. Es difícil definir quizás la presencia o implantación de un estilo jesuítico, pero podemos afirmar que la labor de la Orden jesuita siempre estuvo ligada a una función pedagógica y artística, para ellos la percepción que penetra por lo sentidos, el arte, la majestuosidad de la arquitectura unas veces a caballo entre un estilo y otro, dieron lugar a un enriquecimiento y esplendor de aquello que se percibe. Este concepto lo recoge Lionello Venturi al afirmar: *El fin de la arquitectura es la expresión de una idea general mediante formas tomadas de la naturaleza inorgánica, de masas proporcionadas y dispuestas según las leyes de la geometría y de la mecánicas, sus formas materiales pueden simbolizar un espíritu, no contenerlo*³².

FUENTES DOCUMENTALES:

Libros de Acuerdos Municipales:

Año 1700 – 1705

Año 173 – 1738, del 6 de mayo de 1735
del 20 de mayo de 1738

Año 1747 – 1750, del 9 de mayo de 1747

Año 1755 – 1758 , del 15 de diciembre 1756

Año 1755 – 1759

Libro de Protocolos Notariales:

Año 1690 – 1699, año 1698, legajo 3593

Año 1775-1785. libro 33, folio 275

Libro de Difuntos Parroquia de Santa María:

Testamento Francisco Vargas de Figueroa

Libro 39, folio 201

Libro Executoria del Confejo que Manda poner en
Poffesión del Lavadero.

D. Josefeh de Obando. 20 de Noviembre 1749.

Pedro Sánchez Lobato, arquitecto.

32 LIONELLO VENTURI, Historia de la Crítica del Arte, pp. 236-237.

BIBLIOGRAFÍA:

- AZCARATE RISTORI, K.: *Los Jesuitas en la política educativa. Ayuntamiento de Cádiz 1564-1767*. Granada, Facultad de Teología, 1996.
- BONET CORREA.A.: *Morfología y Ciudad. Arquitectura española*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.
- BENITO BOXOYO, S.: *Historia de Cáceres y su Patrona, Cáceres 1952*
- CEHIS LOWNEJ.: *El Liderazgo de los Jesuitas*. Ed. Verticales de bolsillo, año 2008.
- ELIAS REYEROS, P.: *Misiones del M.R.P.Tirso González de Santillana*. XIII. Propósito General de la Compañía de Jesús.1665-1686. Santiago Editorial Compostelana. 191
- FRNKL , P. *Principios fundamentales de la Historia de la Arquitectura, desarrollo de la Arquitectura Europea. 1420 - 1900*. G.G. ARTE 1981.
- GARCÍA VILLOSLADA, R.: *San Ignacio de Loyola, Nueva Biografía*, Madrid 1986.
- HURTADO PÉREZ, P.: *Ayuntamiento y familias cacerenses, Cáceres 1918*.
- ITURRIAGA ELORZA, J.: *Hechos prodiogosos atribuidos a San Francisco Javier en unos gravados del s. XVII*, p.24. Dialnet
- MIGUEL LODO, J. *Viejos linajes de Cáceres* ; Publisher, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1971
- MADOZ, P.: *Diccionarios Histórico Geográfico de Extremadura*, 1849, T. 5.
- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: *Cuaderno de Arte VI. Cáceres, Estudios Históricos- Artístico*. Ediciones Culturales Hispánicas.
- PUBLIO PULIDO, T.: *Datos para la historia de Cáceres*. Cáceres, Institución Cultural El Brocense, Diputación Provincial, Cáceres 1980.
- RODRÍGUEZ CEBALLO.A.: *La arquitectura jesuita*. Edilupa Ediciones. 2009.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, S.: *Contrarreforma y Barroco*, Madrid 1985.
- VENTURI, L.: *Historia de la Crítica del Arte*. Editorial Bolsillo. Madrid. pp. 236-237